Año XIX

# EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5884

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 8 de Junio de 1908 — Teléfono número 8

## LABRADORES

Visitad la

Gran Exposición de Maquinaria Agrícola

de la casa Ph Mayfart y Compañía de Francfort, en los almacenes que en esta capital en la *Avenida de Casado del Alisal, núm 20,* tienen abiertos hace algún tiempo sus representantes

SRES. POLANCO Y GALLEGO

Estas máquinas han sido premiadas con *600 medallas* y últimamente en el concurso de ganados y maquinaria, celebrado en Madrid con

6 DIPLOMAS DE HONOR

## *Maquinaria agrícola*

de los Sres. Alberto Ahles y Compañía.—Grandes almacenes en los edificio de la Plaza de Toros

*LABRADORES*

Con motivo de acercarse la época de la siega, se ha recibido un gran surtido de segadoras nuevo modelo, sin cadena, sin tornillo de plataforma, que tantas dificultades ocasionaba para ajustar el tablero al malacate, como igualmente el levantarse el tablero automáticamente.

Estas modificaciones hacen de nuestra máquina la mejor de todas las que se conocen, y esto no necesitamos demostrarlo, por cuanto que ya tenemos *cien* máquinas de este mecanismo puestas en marcha desde el año pasado.

El tipo de nuestra máquina ha resuelto un problema de resultados positivamente económicos, pues todo labrador que tenga Segadora con cadena, puede observar que la marcha de los rastros es desigual y brusca, perjudicando notablemente con esto el perfecto ajustaje de las piezas y por consiguiente, la buena marcha y duración de la máquina.

En cambio, sin cadena, los rastros se mueven con más uniformidad, hay menos derrotación en su caida para tirar la gavilla, evita las impertinencias y paradas que se originan al soltarse las mallas por efecto de la dilatación y desvastes naturales, y finalmente la suavidad y uniformidad del movimiento, prolongan considerablemente la vida de las Segadoras.

Hemos de advertir á los labradores para que no les sorprendan viajantes de mala fé, que la tracción por engranaje directo, no ha sufrido aumento ninguno sinó que nuestras Segadoras nuevo modelo, conservan su ligereza nunca aventajada. De su solidez y de la resistencia del piñón que sustituye á la cadena, es buena prueba el que ninguna rotura hubo el año pasado en las *cien* máquinas de esta clase que trabajaron en las provincias de Valladolid y Palencia.

A fin de que ningún reclamo pueda sospecharse, daremos á cuantos lo soliciten, el nombre de los poseedores, de quienes pueden informarse.

Para facilitar á los labradores la adquisición de las Segadoras, se darán á pagar en dos Septiembres.

Los pedidos todos á D. José Revuela.—Almacenes de maquinaria agrícola, Palencia.

## DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once á una

*Barrionuevo, 29, 2.°*

## Negocio industrial

Muchos años establecido, se traspasa en esta capital; informes el agente señor Pardo, Mayor pral., 53, 2.°

## Se vende

Un piano nuevo, cruzado, propio para estudio; informarán en esta administración.

## Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico para dedicarle á marcador, prefiriéndole si conoce algo ya el oficio.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

| | | | |
|---|---|---|---|
| PALENCIA | Mes | 1 | ptas. |
| | Año | 10 | » |
| FUERA | Trimestre | 4 | » |
| | Semestre | 7'50 | » |
| | Año | 14 | » |

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »

reclamos entre las noticias 15 cents. linea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CUENTO DEL LUNES

## LA CONFESION DEL DIABLO

Todavía hay fe en Israel, amigo—decía muy satisfecho cierto párroco de aldea á un compañero que había ido á ayudarle en las tareas del cumplimiento pascual.—Me conmueve el ver cómo todos mis feligreses van acudiendo al llamamiento divino postrándose humildes y contritos en demanda del perdón, y yo, que más de cuatro veces he echado de menos la justicia de Dios al chocar con feligreses díscolos, rebeldes y desagradecidos, estoy ahora lleno de consuelo porque la misericordia ha conseguido más de lo que yo pedía á la justicia.

Así continuaron los dos sacerdotes durante largo rato, comentando las maravillas de la Bondad divina y *convinieron* por último, en que la humanidad es el único poder de desarmar á la Justicia de Dios.

Poco después, ambos ministros del Señor, desempeñaban las funciones de su cargo en el tribunal de la Penitencia, cuando un desconocido de torba mirada y altivo continente penetró en el templo y, sin hacer genuflexión ni signo alguno de reverencia, se acercó al confesionario del párroco y allí permaneció de pié más de una hora, como si esperase que le llegara el turno para confesarse.

Cuando terminó la confesión el último de los feligreses, se acercó el desconocido al confesonario, y mirando con altivez al sacerdote, se quedó en pie ante él sin pronunciar una palabra.

—¿Quiere usted confesarse? le preguntó el párroco.

—Sí—contestó el desconocido con voz cavernosa.

—Pues tenga usted la bondad de arrodillarse.

—Eso no lo he podido hacer nunca—repuso el desconocido con voz que semejaba al silbo de la serpiente.

Creyó el sacerdote que alguna enfermedad le impediría colocarse en aquella actitud humilde, y le rogó que se inclinase un poco y que rezase la confesión.

—Es imposible, no la sé.

—¿Quién es usted?

—El que usted ve.

—¿Su nombre?

—Suponga usted que no le tengo.

—¿De qué país es usted?

—No puede usted conocerlo: nunca le ha iluminado el sol.

El pobre cura se engolfaba en un mar de confusiones; él había oido hablar de gentes desgraciadas que viven en territorios lejanos, envueltas en tinieblas materiales y espirituales. Sintió compasión por aquel desgraciado, y resuelto á hacer cuanto pudiera por salvarle, saboreaba de antemano la dicha de rescatar del pecado á una alma redimida por la sangre de Jesucristo.

Sin pensar si aquel desconocido sería cristiano, ni si estaría bautizado, comenzó á examinarle por los pecados capitales, y tales y tantas monstruosidades le confesó, de tan horrendos crímenes, perjurios, blasfemias y robos se declaró reo, que el párroco, asustado exclamó:

—Pero, hijo mío, si es sincera su confesión, ha necesitado usted más de mil años para cometer todos esos pecados.

—Cierto—contestó el desconocido—he vivido más de mil años, pero no he dicho á usted aún ni la mitad de lo que pesa sobre mi conciencia.

—¿Pues quién es usted?—replicó lleno de espanto el confesor.

—Soy uno de los ángeles caidos con Lucifer.

El sacerdote se echó hácia atrás aterrorizado, y le preguntó:

—¿Y qué fruto espera usted de la confesión?

—Uno muy grande. He visto que la mayor parte de los que se acercan al confesonario vienen oprimidos por el peso de pecados muy graves, muy vergonzosos, y he visto también que después de la absolución desaparecen todas sus culpas y, por obra de la gracia, vuelven á encontrarse en disposición de entrar en la bienaventuranza. El deseo de participar de su dicha me ha seducido y he querido ser como ellos.

Sorprendido y silencioso quedó por algunos instantes, el buen sacerdote, pensando para sí: «Dios perdona al arrepentido y al humilde: al darnos la facultad de absolver, El no excluye á nadie. Una sola palabra de humilde arrepentimiento bastó para que Jesús perdonase al buen ladrón.

—Bien—repuso dirigiéndose al demonio;—el venir aquí á confesarse es un favor que Dios le hace; pero la absolución no tendrá valor alguno si usted no acepta la penitencia que yo le imponga, y todas sus faltas quedarán perdonadas si desde luego se compromete á cumplirla.

—Estoy dispuesto á cumplir la penitencia; aunque tenga que sufrir hasta el juicio final los tormentos y dolores más agudos; aunque se acumulen sobre mí todas las miserias y penalidades que han afligido á la humanidad, yo las acepto gustoso con tal que pueda más tarde entrar en el Cielo

Quedó edificado el pobre sacerdote Este arrepentimiento—se dijo—merece misericordia.

—Hermano—continuó en voz alta,—Dios es la misma bondad. No impondré á usted las dolorosas penitencias de que me ha hablado, porque su buena voluntad, si es sincera, purifica ya su conciencia. Le impondré una penitencia ligera: durante un año se prosternará en tierra tres veces al día y dirá: «Dios mío y Creador mío: soy un miserable, me arrepiento de haberos ofendido; perdonadme, Señor, y vos, Virgen María, rogad por mí.»

Enmudeció el demonio, y el confesor le preguntó:

—¿Qué dice usted?

Levantó altivamente el demonio la cabeza y contestó:

—La humildad es el único castigo que no estoy dispuesto á aceptar; buscaré otro confesor.

Y el hijo de la soberbia infernal abandonó la mansión de la humildad divina.

P. I. GALA

PROYECTO IMPORTANTE

## CASAS PARA OBREROS

El ministro de la Gobernación ha leido ayer tarde en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° El Instituto de Reformas Sociales organizará de su seno una sección para el fomento y mejora de las habitaciones baratas, la cual asumirá la alta inspección y el patronato de las juntas locales que para el mismo objeto se constituyan, y las reemplazarán donde no se hubiesen constituido. En estas juntas locales se crearán por real decreto, á propuesta ó previo informe de la sección del Instituto, y constarán de un presidente, que lo será el de la junta local de Reformas Sociales, y seis vocales: dos elegidos por las sociedades obreras, que podrán ser los de la junta local ú otros votados por el mismo censo y con igual procedimiento; dos elegidos por los 50 mayores contribuyentes de la localidad, un médico y un arquitecto, ó, donde no le hubiese, persona de profesión ú oficio que le atribuya pericia en el ramo de construcción, designados dos últimos vocales por el gobernador de la provincia, á propuesta del Ayuntamiento respectivo.

Las juntas elegirán un secretario, que no sea vocal, cuya remuneración determinará el reglamento.

Art. 2.° Serán atribuciones de estas juntas:

1.° Fiscalizar y procurar la aplicación de todas las disposiciones vigentes sobre sanidad ó higiene pública ó privada; así de las contenidas en leyes ó reglamentos como de las que consten en ordenanzas municipales, denunciando las infracciones que adviertan y excitando la acción de las autoridades competentes para suplir las deficiencias legales; todo con relación á las habitaciones baratas á que esta ley se refiere, y sin perjuicio de las facultades que á las juntas de sanidad y funcionarios de ese ramo campetan.

2.° Estimular ó promover la construcción ó habitación de casas baratas para su arrendamiento ó enajenación á obreros, jornaleros ó empleados de sueldo modesto.

3.° Alentar, encauzar y dirigir la iniciativa privada que tienda á la construcción y abaratamiento de las viviendas para la clase obrera, siendo intermediaria entre las entidades particulares y los Poderes públicos, y procurando el más provechoso empleo de los recursos destinados á tales fines.

Art. 3.° La sección del Instituto de Reformas Sociales y las juntas locales para el fomento y mejora de habitaciones baratas tendrán capacidad jurídica para adquirir y poseer bienes de cualquiera clase, pudiendo contratar, obligarse y recibir legados y donaciones de particulares y subvenciones del Estado, de la provincia y del Municipio, para los fines que el artículo anterior les asigna.

Cuando sea conveniente para estos mismos fines, propondrán ó solicitarán la cesión gratuita de terrenos ó parcelas sitos en ensanches ó afueras de pobla-

# INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### MERCADOS NACIONALES

CARRION DE LOS CONDES

Precios que rigen:
Trigo a 46'50 rs. las 92 libras
Centeno a 34 fanega.
Cebada a 28
Avena á 22.
Yeros a 40.
Alubias grandes á 100.
Pequeñas a 68.
Patatas á 6'50 rs. arroba.
Huevos a 3'50 rs. docena.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
Salvado a 12 rs. fanega.
Entraron 300 fanegas de trigo, 200 de cebada 25 de centeno.
Compras desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo lluvioso.
Los campos, regulares.

BALTANÁS

Precios que rigen:
Trigo de 44 a 45 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada á 26 y 28.
Avena a 20.
Garbanzos de 120 a 200.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino a 12 y 15 rs. cántaro.
Queso de 40 a 50 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, mejorando mucho.

SALDAÑA

Precios que rigen:
Trigo a 43 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada a 26.
Avena a 12.
Titos a 40.
Alubias a 62.
Garbanzos a 120.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 18 rs. cántaro.
Queso a 40 rs. arroba.
Huevos a 3 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso
Los campos, superiores.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 70 fanegas de trigo a 50 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 50 rs. una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 600 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 80 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

FUENTESAUCO

Precios corrientes:
Trigo superior a 48 rs. fanega.
Candeal a 47.
Común a 44.
Maiz á 50.
Centeno a 40.
Cebada a 31.
Algarrobas a 36.
Avena a 24.
Alubias blancas a 120.
Lentejas a 50
Guisantes a 40.
Yeros á 46
Muelas a 46.
Garbanzos superiores á 160
Regulares á 130.
Medianos a 100.
Tendencia, al alza.
Tiempo, variable.
Los campos, regulares.

ALBA DE TORMES

Precios corrientes:
Trigo superior a 49 rs. fanega.
Blanquillo a 48.
Común a 46.
Maiz a 50.
Centeno a 40.
Cebada a 30.
Yeros a 45.
Avena a 22.
Lentejas a 60.
Algarrobas a 36.
Muelas á 80.
Guisantes á 70.
Alubias a 120.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 160.
Medianos á 80
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba
2.ª á 15
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 11
3.ª a 10
Cascarilla a 9.
Echaduras a 15.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 70.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno
Los campos, buenos.

### MERCADO DE PALENCIA

8 de Junio

Precios que han regido:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Centeno á 35 fanega.
Cebada a 27.
Garbanzos de 70 a 120 ptas. los 100 ks.
Alubias de 60 a 70 » » »
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 46.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Blanco a 15.
Petróleo á 100 reales caja

### Mercados de ganados

VITIGUDINO

Precios corrientes:
Bueyes de labor, á 1100 rs. uno.
Novillos de tres años, a 1800.
Añojos y añojas a 520.
Vacas cotrales, a 750.
Cerdos al destete de 50 a 52.
Idem de seis meses, 100 a 120.
Idem de un año a 160.
Idem de año y medio a 45 rs. arroba.
Ovejas, a 55 rs. una.
Emparejadas, a 100.
Carneros a 80.
Corderas, a 30.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1.800 rs. uno.
Novillos de tres años, á 1600.
Añojos y añojas a 600.
Vacas cotrales, a 900.
Cerdos al destete, a 50.
Idem de seis meses a 120.
Idem de un año a 250.
Idem de año y medio, á 400.
Ovejas, de 50 a 58 rs. una.
Emparejadas, de 76 a 84.
Carneros, de 82 a 90.
Corderos, de 40 á 46.

### Mercados de lanas

LA BAÑEZA

Precios corrientes:
Lana a 58 rs. arroba.
Blanca fina a 58.
Basta a 56.
Negra fina a 54.
Basta a 52.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes.
Lana a 50 rs. arroba.
Blanca fina a 56.
Basta a 42.
Negra fina a 54.
Basta a 36.

### Mercados de pieles

LEON

Precios corrientes:
Pieles de cabrito á 90 rs. docena.
De cordero a 60.

ciones ó sobrantes de vías de comunicación pertenecientes al Estado, la provincia ó el Municipio, terrenos que habrán de destinarse precisamente á construcción ó mejora de viviendas obreras, según las cláusulas de cada concesión y o estatuído en la presente ley.

*(Concluirá)*

## CONSTITUCIÓN DE LA CAMARA AGRICOLA

### La reunión de hoy

Como anunciamos oportunamente, á las doce de la mañana de hoy se ha celebrado en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País la Asamblea magna con objeto de constituir la Cámara Agrícola oficial palentina.

Al acto asistieron representaciones de todas las fuerzas vivas de la capital y de la provincia y numerosos agricultores, recordando entre los asistentes á los diputados á Cortes don Abilio Calderón y don Isaac Manrique, al alcalde señor Martínez de Azcoitia, el presidente de la Diputación señor García de los Ríos, los diputados provinciales señores Jubete, Ordóñez Pascual, Rodríguez Blanco, Santander y Salvador Zurita, el presidente de la Asociación de Labradores señor Grajal, por la Sociedad Económica don Luis Martín Instúriz y don Juan Diaz-Caneja y otras significadas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Presidió el digno jefe de Fomento don Avelino Ortega, teniendo á derecha é izquierda á los vocales del Consejo de Agricultura señores Yágnez, Hernández, Val, Maté, Carrancio y Herrero.

Abierta la sesión, el presidente señor Ortega pronunció el siguiente discurso que con gusto reproducimos.

Señores: Grata es la satisfacción que siento al levantarme para cumplir con vosotros dos deberes: uno de gratitud y otro de cortesía. El de gratitud consiste en encareceros acepteis el testimonio de agradecimiento y reconocimiento que os ofrezco, y el de cortesía, en rogaros me dispenseis el honor de admitir el cariñoso saludo que os dirijo.

Está visto que no me he equivocado. La numerosa concurrencia que llena la sala me ofrece las seguridades que he sabido interpretar las aspiraciones, sentimientos y deseos del pais agrario al ofrecerle la iniciativa que motiva esta asamblea; por ello les felicito y me felicito.

Cuando hace cerca de un año se me concedió el honor inmerecido de confiarme el cuidado y desarrollo del fomento de nuestra querida provincia, y cuando más tarde por los reales decretos de 17 de Mayo, 25 de Octubre y 20 de Diciembre de 1907, me enteré cuáles eran mis obligaciones y en qué consistían mis atribuciones, puedo aseguraros que inmediatamente surgió en mi inteligencia la idea de encaminar mis actividades á la acción social agraria y dar comienzo á mi labor por el acto que estamos celebrando; más las reformas que exige dicha legislación son tan intensas, la reorganización de los servicios agrícolas tan radicales, y el estado del pais tan crítico á consecuencia del desastre económico que originó la sequía, que la prudencia me aconsejó lo dilatara hasta hoy en que normalizada mi vida oficial y el labrador aligerado del peso enorme del desastre, podemos unos y otros dedicarnos á estos menesteres sociales.

Resuelto á requerir al principio de asociación para que en nuestra provincia tome asiento, conviva con nosotros, sea nuestro mejor amigo y nuestro más poderoso auxiliar á los problemas político económicos, medité, pensé y discurrí cual de las diferentes formas en que se manifiesta pudiera ser la mejor.

Fué mi primer pensamiento la forma sindical, y dejándome llevar por los entusiasmos que siento por estas cuestiones me elevé con mi inteligencia hasta su concepto más elevado: el nacional. Así colocado descendí calculando y comparando las ventajas que una y otra forman tienen por el regional, provincial y local, en cuyo estado me sorprendió la idea federativa.

Esta última consideración me hizo abandonar la forma sindical, por entender que para llegar á la suprema aspiración del ideal asociación, la federativa, se hacía necesario la organización de pequeños organismos, y estos otros no pueden ser que los sindicatos locales con los cuales se formaría la Federación Nacional.

Desechada la idea acepté sin vacilar la de constituir un organismo provincial, ó sea una Cámara Agrícola en donde estuvieran representados todos los elementos que integran el vivir agrario, para que en todo tiempo podamos lanzar la protesta á la amenaza de nuestros intereses, prestar nuestro informe cuando sea requerido y ofrecer solución á todos cuantos problemas de carácter económico se presenten.

Tres son los factores que se necesitan para dejar perfectamente constituído este organismo y para que su funcionamiento tenga todos sus movimientos regularizados y le impriman un carácter vívido de actividad y progreso: estos son un buen censo de asociados, una Junta de Gobierno compuesta de hombres animosos y de iniciación, y un reglamento de finalidad progresiva.

Todo esto lo tenemos. ¿El censo? Ahí está el valioso elemento que ha de formarle. ¿La Junta de gobierno? Desde aquí veo los hombres que han de componerlas ¿El reglamento? Aquí teneis algo que se lo parece para que le discutais.

No os importe que seamos pequeños. Pequeña fué Bélgica, y la asociación la hizo grande, llegando hoy á tener un Código social como no le tiene ninguna nación. Pequeña era Dinamarca y por su obra colonizadora del interior convirtiendo grandes extensiones de terreno improductivo en feraces, es hoy rica y próspera. Pequeña era Holanda, y en su ruda y tenaz lucha con el mar, consiguió alejarle, convirtiendo en productivos vergeles los terrenos conquistados, y hoy es un Estado rico y floreciente. Pequeños eran los Estados del Norte de América y por la federación se han hecho respetables por su poderío y grandeza, y por último, pequeña es la molécula procedente del cuarzo y la caliza, y asociadas por el ingenio del hombre constituyen la base de nuestra edificación moderna.

Estamos colocados en medio de Castilla, nuestra meseta, formando un mar de arcilla es fértil y rica por naturaleza, y no lo es tanto, por haberla tratado su poseedor con punible desdén

Nuestra capital es hermosa como provincia de tercer orden, y hoy su grandeza no es discutible.

Los que vivis en ella, por la fuerza de la costumbre no os dais tanta cuenta de su crecimiento como los que vivimos fuera. Comparadla á las demás capitales de provincia del mismo orden, y notareis su superioridad. En ellas no encontrareis un Poniente con una Granja experimental, vivero de hombres útiles y trabajadores, en cuyo centro de demostración se estudia el problema culcural y agrario, ni un Mediodía con una Ampelográfica, que tendremos pronto, en donde quedará resuelto el problema de la reconstitución de la viña, ni un Norte y Oeste en donde tiene asiento nuesta naciente industria, manifestación elocuente y hermosa del trabajo, la cual parece al que la admira como un propósito de encerrar dentro de la población urbana á la estación ferrocarrilera.

¿Qué falta? Nada. Todo lo tenemos. Tenemos tradición, raza, patriotismo, ansias de mejorar, anhelos por crecer y hacer grande á nuestra patria chica.

Pensemos en ella. Aquí, desde esa tribuna, hombres patriotas de nuestra intelectualidad han pronunciado hace poco tiempo frases y conceptos de sublime y santo regionalismo que á cuantos les oíamos nos hicieron pensar en un patria chica para religiosamente sentir una patria única y grande.

Nazca pues en el día de hoy esa Asociación y vayamos á la vida activa con potente labor de iniciación, asociémonos todas á ella ofreciéndola nuestras actividades al objeto de asegurar la prosperidad y bienestar del pais y conseguir la grandeza que nos reclama nuestra patria chica, y prosperidad, bienestar y grandeza ofrecémosles á nuestra querida España como tributo maternal que la rendimos.

Se ocupa de la creación de Sindicatos agrícolas, hablando de los prejuicios que les irroga el Banco, pues para reconocer á aquéllos la capacidad necesaria les exige escritura pública, lo cual constituye la muerte de los citados organismos.

Por eso se debe protestar ante el Gobierno de tal proceder, atendiendo á la ley de Sindicatos que les reconoce la capacidad jurídica, que el Banco les niega.

Insiste en este particular, siendo escuchado con gran atención por todos los presentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos para proceder á la formación del Censo.

Dada lectura de las adhesiones recibidas, el señor Ordóñez Pascual pide la palabra proponiendo á la Asamblea se designe una comisión que nombre los individuos que han de formar la junta de gobierno, indicando para formarla á los señores Ortega, García de los Ríos, Grajal y Diaz Caneja.

La Asamblea se muestra conforme con lo propuesto por el señor Ordóñez Pascual y se suspende la sesión.

Una vez reanudada hace uso de la palabra el señor Ortega, manifestando que la comisión había visto con el mismo agrado la designación de dos respetables personalidades para el cargo de presidente y con objeto de abordar este asunto él, presentó la siguiente solución que fué aceptada, cual es la de conceder á la primera vicepresidencia de la Cámara, la facultad de ejercer el cargo de jefe de Fomento por ausencia del propietario, con objeto de nivelar en representación los cargos de presidente y vicepresidente.

A continuación se dá cuenta de la lista de los individuos nombrados para constituir la junta de gobierno de la Cámara, aumentando hasta 20 el número de vocales por haberlo así propuesto el señor Ortega y aceptado por la Asamblea.

La junta propuesta por la comisión denominadora es la siguiente:

Presidente: D. Evilasio Yagüez.

Vicepresidentes: D. Isidoro Dieg ez y D. Luis Herrero del Corral.

Contador: D. José María Grajal.

Tesorero: D. Valentín Calderón Martínez.

Secretario: D. Manuel López Franco.

Vicesecretarios: D. Mariano Vázquez de Prada y D. Santiago Manrique del Mozo.

Vocales: D. Demetrio Ortega Bernal, D. Teodosio García Paredes, D. Eugenio María de Velasco, D. Jesús Polanco, don Abelardo Rodríguez Quevedo, D. José María San Martín, D. José Ruiz Navamuel, D. Alejandro Manrique Martín, don Tomás Coloma Palenzuela, D. Faustino Calzada, D. Silverio Macho, D. Silvino del Val, D. Francisco Gutiérrez, D. Francisco Quirce, D. Eduardo Tovar, D. Germán Ortega y D Zoilo Zuazagoitia.

La Asamblea aprueba esta propuesta.

El señor Plaza (D Manuel) hace uso de la palabra entendiendo que debía hacerse saber á los pueblos el importante asunto de que se trata, pues hasta ahora solo se conoce por lo que habló la prensa local.

También dice que faltan á esta reunión elementos agrarios que no deben haber sido invitados, como es la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes y cree que no conviene hoy constituir la Cámara sin que se haga más público por toda la provincia para que no se diga que las cosas se hacen de improviso.

El señor Ortega le contesta manifestando que el Consejo provincial de Agricultura dió conocimiento á todos los pueblos de su iniciativa enviándoles el reglamento.

El señor Benito (don Buenaventura) pregunta si la junta nombrada es con el carácter provisional ó definitivo,

Lo mismo dice don Luis Hernández opinando que esta junta es provisional puesto que no hay reglamento aprobado y la Cámara está en estado constituyente.

El señor Ortega dice que á la manera que se constituyen los Sindicatos agrícolas, cree que debe constituirse la Cámara y que la junta designada es definitiva.

El señor Caneja cree que dicha junta debe ser provisional y desea se aclare este punto, pues se advierten opiniones contrarias en el particular.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Fernández, sosteniendo que el nombramiento de la Junta de gobierno debe ser previsional y añade que en dicha lista hay personas que no debían figugurar por carecer de méritos para ello.

Estas palabras del señor Hernández promueven un ruidoso incidente en la Asamblea.

El señor García de los Ríos protesta de las frases pronunciadas por aquel señor y que constituyen un agravio contra las personas designadas para nombrar la Junta de gobierno.

El señor Ortega explica brevemente lo que ha querido decir el señor Hernández, que por ningún motivo quiso molestar á nadie, con lo cual corta el incidente.

El señor Rodríguez Blanco, habla para manifestar que ahora funcione la junta nombrada con el carácter de provisional, hasta que se ratifiquen los poderes á la misma por todos los adheridos á la Cámara.

El diputado á Cortes por la capital señor Calderón interviene en este debate, diciendo que la junta está nombrada con el carácter definitivo, puesto que recae sobre la misma la responsabilidad de la Cámara que se balla constituida aún cuando le falte el carácter oficial.

Por otro lado es provisional puesto que no existe reglamento aprobado y por lo tanto falta saber qué número de individuos han de constituir la junta directiva.

Añade que esa junta es definitiva legalmente y responsable desde éste momento de todos los actos de la Cámara y así se explica después de haber otorgado la Asamblea un voto de confianza á la comisión que la ha designado, estimando que con las 199 adhesiones se ha dado legalidad á la junta y que esta en lo sucesivo trabajará por traer mayor número de socios.

Lamenta lo ocurrido con motivo del incidente último que podía haber dado lugar á la dimisión de todas las personas designadas y rechaza los argumentos de los que sustentan la idea de que solo esa junta es provisional.

Se extiende en otras consideraciones sobre la importancia del acto que se celebra y que la Cámara agrícola ya está constituida y que en una de las próximas sesiones se debe presentar á la Asamblea el reglamento para su discusión y en caso de ser aprobado someterse á la sanción del señor gobernador civil.

El señor Carrancio protesta de que la vicepresidencia de esta Cámara tenga opción á la del Consejo provincial de Agricultura, puesto que pertenece á la Cámara Agrícola de Carrión por ser más antigua

Le contesta el señor Ortega manifestando que dicho organismo, citado por el señor Carrancio se halla distanciado del Consejo y que por esa causa lo hace en beneficio de la palentina.

Dadas las gracias á todos los reunidos por el jefe de Fomento y ofreciéndoles el concurso del Consejo provincial de Agricultura, se levanta la sesión quedando constituida la Cámara Agrícola oficial de la provincia de Palencia.

## TEATRO

### Temporada de Pentecostés

D. claro con toda franqueza que la empresa de nuestro bello teatro ha tenido gusto en la elección de compañía para realizar la temporada correspondiente á nuestra *feria chica*, que—dicho sea de paso, y sin ofender á nadie—de todo tiene menos de feria. El señor Cantuche ha acertado, y por ello le felicito, al proporcionarnos ocasión de ver el admirable trabajo que ejecutan los discretos histriones que actúan bajo la excelente dirección del reputado actor Arturo de la Riva.

Presenta éste un cuadro de compañía tan completo, tan igual, que ni la menor discordancia nútase en escena. Por otra parte, se ve en el antiguo cómico de Lara un gusto artístico tan delicado y tan exquisito para la presentación de las obras, que aún en el detalle más insignificante revélase la mano maestra que guía y enseña, hasta el extremo de que—como reza un socorrido y trivial cliché periodístico—aquéllas salen materialmente «bordadas».

Prescindo en mi reseña de hacer mención del sainete de Estremera «La cuerda floja» y del entremés de los Quintero «Los chorros del oro», representados con mucho esmero en la función del sábado y en las de ayer domingo, para consagrar las pocas líneas de que dispongo á referirme á las lindísimas comedias de los citados autores sevillanos «El genio alegre» y «La dicha agena».

La primera de estas últimas nos fué dada á conocer por la compañía de Domínguez, el pasado invierno, logrando alcanzar un éxito ruidosísimo, el mayor que yo he visto en Palencia, hasta el extremode que cuanto más se representaba, gustaba más, y más gente acudía al teatro. Bien es cierto que los intérpretes de «El genio alegre» en aquella época, se esmeraron de tal manera en la interpretación de la obra, que ésta resultaba primorosamente representada.

El anuncio de la reprisse de la precioso comedia de los aplaudidos autores de «El amor que pasa», fué, pues, visto con agrado, porque aquélla tenía buen precedente en nuestra capital, así es que al debut de la compañía de la Riva acudió distinguida, aún cuando no muy numerosa concurrencia. Recogiendo impresiones de unos y otros, he podido colegir que «El genio alegre» fué mejor interpretado en la temporada de su estreno, que la noche de su reprisse; acaso tengan razón los qué tal piensan y tal vez no la tengan, porque como nadie es infalible, lo mismo pueden equivocarse los que abogan por la Rustani y Domínguez que los que sacan la cara por Pascuala Mesa y Arturo de la Riva.

Lo que sí puedo decir es que los papeles de Consolación, Julio y Lucio, y sobre todo el de don Eligio, fueron mucho más aplaudidos entonces que ahora. Si lo fueron con justicia ó sin ella, el público, que fué quien dictó el fallo, sabrá responder mejor que yo

Aparte la familiaridad y simpatía con que los concurrentes al teatro, acogían á la compañía de Domínguez, yo opino sin temor á equivocarme que en la noche del sábado no estaba suficientemente sustituido el señor Villanova, primer intérprete en Palencia del administrador de la marquesa de los Arrayanes Esto es incuestionable, evidente. Tampoco creo que el popularísimo Viñas superase á Domínguez padre en el papel de Julio, ni que Consolación, la chacha Pepa y Lucio fuesen interpretados con mayor acierto por Pascuala Mesa, señorita Santoncha (E.) y Arturo de la Riva, que por las señoras Rustani y Caire y el señor Domínguez hijo, aún cuando en aquéllos se revela mejor escena que en estos. ¿Pruebas? Hablen los aplausos y callen los críticos.

Pero como tampoco dejo de comprender que el resto de los actuales intérpretes superó al de los intérpretes anteriores, de aquí mis dudas sobre quiénes tengan razón: si los que opinan que la compañía de esta temporada ha representado «El genio alegre» con más acierto que la compañía de la temporada de invierno, ó los que opinan en sentido contrario. De lo que no abrigo la menor duda es de que ambas compañías lo interpretan bien; y como esto es lo principal, creo que debemos coincidir en declarar que los cómicos dirigidos por la Riva pusieron muy esmeradamente el sábado en escena la lindísima obra de los Quintero; repitiéndola ayer tarde ante escasa concurrencia.

Mejor interpretación, indudablemente, obtuvo anoche «La dicha agena», de los mismos autores, casi desconocida ya para nosotros, pues desde que nos la dió á conocer el señor Morano en Junio de 1903 (Constante Viñas se acordará bien de de este) no hemos vuelto á verla representada. El público era muy numeroso y distinguido y en la sala resonaron frecuentemente los aplausos á la gran actriz Pascuala Mesa, á la inspirada artista Luz de las Heras, al notable autor Arturo de la Riva y al simpatiquísimo Viñas, más popular en Palencia que el címbalo y más conocido que los mismísimos «Cuatro Cantones».

Yo tengo la complacencia de dirigir al antiguo ejecutor (ejecutor en buen sentido, ¿eh?) de las obras de Ubaldo Herrera, Juan Díaz Caneja y el malogrado Cotaldo, cordial saludo de bienvenida y recordarle un momento aquellos famosos tiempos en que *La Peste de Otranto* y *El Terremoto de la Martinica* le llenaban los bolsillos de dinero, aún cuando éste, (para no desmentir á Felipe Pérez y Gonzalez) por ser redondo é inquieto, rodase junto de los bolsillos de Constante á los del mozo del restaurant del Liceo ó á la faltriquera de los camareros del Continental.

Y cumplido este deber de cortesía, contagiándome ya con el caló teatral, me retiro por el foro, no sin antes dirigir afectuoso saludo á la excelente compañía de Arturo de la Riva, á la que deseo muchos triunfos en Palencia. Y digo muchos, empleando esta palabra como sinónima de que todos los que alcance serán pocos, para los que ella se merece.

SILVIO

## BOLETIN RELIGIOSO

### Santos de mañana

San Primo, San Feliciano, San Ricardo y San Vicente.

### Cultos

En San Pablo continúa el ejercicio de los *Quince Martes de Santo Domingo* á las siete y media de la tarde.

## BOLETIN LOCAL

### Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

*Ingresos.*—Por nuevas imposiciones, 100 pesetas; por continuación, 342; total, 442 pesetas.

*Salidas.*—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 285'40; total, 285'40 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 124 préstamos por pesetas 1111.

Se hicieron 183 desempeños, importantes 1481'10 pesetas.

### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Cándida Rivas Pueblas, de 4 años, Burgos, 17; Victoriano Ortega Diez, casado, de 62 años, Gil de Fuentes, 15.

Nacimientos.—Plácido Buj Crespo, hijo de Plácido y de Cirila, Mayor Antigua, 117.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima, 20.°
Id. mínima, 5.°
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, despejado.

## NOTICIAS

Uno de estos días comenzaremos la publicación de una serie de interesantes artículos sobre la próxima feria de Septiembre, debidos á la pluma del notable escritor que oculta modestamente su nombre bajo el pseudónimo de «Gimeno de Castilla».

Como los referidos artículos obran ya en poder de la dirección del periódico y son por consiguiente conocidos de nosotros, no nos aventuramos al declarar que su publicación llamará poderosamente la atención de nuestros lectores y consolidarán el prestigio adquirido en poquísimo tiempo por su ilustrado autor.

Los artículos están dedicados á distintas entidades de la capital y por ello hacemos el previo anuncio de los mismos, á fin de que los interesados se hallen prevenidos y no pasen por alto la lectura.

*Antigua y acreditada Academia preparatoria* para

CARRERAS MILITARES,

comprendida dentro de las prescripciones que determina la R. O. de 19 de Octubre de 1907, dirigida por

D. PLÁCIDO GETE

*sin necesidad de grado Bachiller*

Recompensado con mención honorífica, gracias de R. O. y dos cruces blancas de primera clase del mérito militar *por los resultados en la enseñanza.*

Mayor principal, números 192 al 198.

El nuevo curso empezará el 1.° de Julio próximo.

Se admiten alumnos internos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo el ilustrado médico de la Beneficencia municipal de Madrid y cultísimo colaborador de nuestro pariódico don Manuel Vázquez Lefort, quien saldrá mañana con dirección á Ontaneda á encargarse de aquel importante Balneario.

Todas las farmacias y hoteles sirven frescas y bien acondicionadas las aguas de BURLADA que constituyen hoy un artículo indispensable en toda mesa bien servida.

El concesionario del alquiler de sillas en los paseos públicos, nuestro estimado amigo don Abundio Fernández, nos ruega supliquemos en su nombre á los que ocupen sillas que exijan de los cobradores el talón de pago del asiento ocupado, con objeto de evitar entorpecimientos en la administración de dicho servicio.

Herniados. El ideal de los aparatos contentivos es el cómodo y económico Braguero Prim. 20 años de éxito creciente. Clínica Ortopédica Prim, Alsásua.

El ferial de ganados se vió ayer y hoy sumamente concurrido.

Ayer se realizaron escasas transacciones, y hoy algunas más en el ganado mular.

El precio es bastante elevado y los labradores se muestran retraídos.

### Fotografía Modelo

de *J. Montes*, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral, 62.

Ha regresado de Toro el digno gobernador civil de la provincia nuestro distinguido amigo don Agustín Diez, habiéndose hecho inmediatamente cargo del mando de la misma.


## ACADEMIA PREPARATORIA

### para carreras Militares y Clases especiales de Matemáticas

establecida en Palencia, en las condiciones que determina la Real Orden de 20 de Octubre de 1907, dirigida por *Don Francisco Velarde del Valle*, capitán de caballería y exprofesor de la Academia del arma y por *Don Rosendo Alvarez Bregel*, primer teniente de caballería

El curso dará principio el 1.º de Julio,

*Nota.*—Los honorarios son: 50 pesetas en concepto de enseñanza.

Los alumnos internos abonarán además 3'50 pesetas diarias por manutención y asistencia.

Pídanse Reglamentos, en los que se verán las grandes ventajas concedidas á los alumnos internos.

Calle Mayor principal números 199 y 201.


Esta noche á las nueve se celebrará en el Arco del Mercado una sesión pública de Cinematógrafo.

A continuación la banda municipal de música ejecutará el concierto anunciado en el paseo del Salón.


## La Barcelonesa

es la ZAPATERIA que en Palencia recibe diariamente las últimas novedades de las Fábricas más importantes y acreditadas de España y extranjeras,


Mañana tendrán lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, á las ocho y media de la noche, las oposiciones para cubrir la plaza de clarinete que hay vacante en la banda municipal de música.

Los opositores son tres.


Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que se encuentra en esta capital el acreditado *Optico Sr. Eiroa*, antiguo exdependiente de la *Casa de Mr. J. Dubosq de Madrid*, el cual tiene abierto su establecimiento *por pocos dias en esta capital*, calle Mayor principal, núm. 117, tienda (tienda); donde pueden adquirir sus tan renombrados *anteojos de roca precisión* únicos que conservan la vista.

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, dando el grado verdadero que corresponde á la misma, por lo cual no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Además presenta un completo y variado surtido en *objetos de platería en oro y plata propios para regalo.*

## Testimonio de gratitud

Certifico: Que mi hijo ha sido radicalmente curado de una hernia que padecía en el corto plazo de dos meses y esta curación la ha obtenido el médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, (Preciados, 34 y 36) á cargo de don Tomás Serna, al que doy muchas gracias.

Recomiendo á todos los herniados acudir á la consulta de tan competente médico y usar los aparatos que construyen en dicho Gabinete.

Husillos (Palencia) 20-2-1908.

*Julio del Val*, médico

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia los dias 10 y 11 del actual, Hotel Continental, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.


## SUCESOS

### En carruaje á la cárcel

Un individuo que dijo ser natural de Valencia y á quien detuvo la policía por viajar sin el correspondiente billete en el ferrocarril, se negó á ingresar en la cárcel, teniendo necesidad de ser conducido á viva fuerza en un carro del Municipio, lo que se consiguió después de no pocos esfuerzos.

### A sufrir quincena

Por escandaloso y blasfemo ha ingresado en la cárcel á sufrir 15 días de arresto, un vecino de la calle de la Bondad.

### Cacheo

Lo practicaron ayer los inspectores de vigilancia y el cabo de los agentes urbanos, dando por resultado la recogida de diversas armas prohibidas.

### Carteristas detenidos

Han ingresado en la cárcel tres sujetos vecinos de Valladolid y *carteristas* de oficio, que dijeron llamarse Nemesio Alonso Gómez, Dámaso Monge Sánchez y Manuel García Martínez.

## DE TORQUEMADA

### Las fiestas de la Independencia

Los pueblos que sienten correr por sus venas la sangre que tonifica los músculos y excita el cerebro para las grandes concepciones, procuran salir, cuando pueden, del ostracismo é indiferencia, y dando pruebas de un verdadero civismo se suman al lado de aquéllos que han demostrado un amor excepcional al progreso y civilización.

Torquemada, sediento de ocupar el sitio que en la Historia contemporánea indiscutiblemente le corresponde, ha celebrado en el día de ayer un acto grandioso por su forma y su esencia, con el cual da á comprender que sus hijos de hoy son dignos herederos de aquéllos que valientemente supieron detener en su triunfante camino al poderoso ejército francés que venía á domeñar la altiva y valerosa España.

La Iglesia rezó, como de costumbre, las oraciones de rúbrica y una vez terminadas éstas, por dispensa especial de nuestro amantísimo Prelado, las campanas se tañeron lugubremente avisando con su quejido metalico que iban á empezar los oficios de difuntos y la Misa de *requiem* que solemnemente fueron cantados.

En el centro del templo se había levantado un catafalco adornado con banderas nacionales y preciosas coronas de flores naturales hechas con artístico gusto por la señora de Gacho y señoritas Ruíz del Portal (E y R) y Rodríguez con anchas cintas de raso en las que se leían en grandes letras doradas sentidas dedicatorias.

La Misa fué cantada á varias voces y dirigida por el reputado organista don Gaudencio Diez y del sermón se encargó el párroco doctor don Zenon Moreno, quien pronunció una oración fúnebre llena de pensamientos sentimentales y encomiásticos para las víctimas de la luctuosa jornada; terminada aquélla se entonó un responso y seguidamente empezó la procesión cívico-religiosa en el orden siguiente

En primer lugar iban los niños de las escuelas cantando un himno patriótico, después las niñas y aquéllos y estas con sus banderitas nacionales; á continuación marchaban las sociedades de obreros, de industriales y de labradores, cada una de ellas con su precioso estandarte, luego el pueblo y las comisiones, después el clero con cruz alzada y detrás el Ayuntamiento y las autoridades, civil y militar y rezando el rosario se dirigieron hasta la terminación del puente, ó sea el sitio donde tuvo que hacer alto el ejército francés, sobre el cual se cantó de un modo muy solemne, pues así lo tenía ordenado el señor obispo, un responso, volviendo luego hasta la entrada del pueblo donde el señor alcalde descubrió después de dar vivas á España, é los héroes de esta villa y á Torquemada una lápida de marmol en la cual se lee «Avenida de los héros de la Independencia» con cuyo nombre se conoce desde ayer á la calle que empieza en el puente y termina en la fábrica de luz eléctrica de los señores Ausín y antes fué Corredera del Puente. Seguidamente recorrió esta vía, Solana de la Paz, calle de Afuera, para entrar en la Plaza; en todo el trayecto fueron tocando la orquesta de instrumentos de cuerda y la banda de los de metal y madera; ésta una preciosa marcha fúnebre.

Desde el balcón del consistorio el señor alcalde leyó un discurso en el cual dió las gracias á las autoridades todas, que habían entendido para dar más esplendor á la fiesta, á los intelectuales que le habían ayudado, al pueblo en general y particularmente á los vecinos de los inmediatos de quienes dijo se las merecían por la acogida que hicieron sus antepasados á los que de aquí fueron huyendo para no ser víctimas de la furia francesa, terminando con vivas patrióticos que fueron contestados con entusiasmo por los miles de almas que ocupaban la plaza.

Inmediatamente el secretario del Ayuntamiento dió lectura á la luminosa acta, en la cual se hacen constar el acuerdo del Ayuntamiento y las historia de este festival, y como se ha escrito para legarle á la posteridad; el autor de ella, que es don Nicolás Gacho, se ha esmerado tanto en su redacción, que no se sabe cual admirar más si la veracidad en la narración ó sus formas retóricas, resultando un documento literario, por lo cual ha recibido muchas felicitaciones.

Una vez terminada ésta improvisó un discurso lleno de fogosos pensamientos que fueron aclamados por el público.

El corresponsal de EL DÍA, competentemente autorizado por el autor, leyó con entonación la sublime poesía del señor Buey Alario que dedica «á los héroes de Torquemada en la epopeya de la Independencia», y que ya conocen los lectores de este diario, cuya poesía fué aplaudida.

Don Constantino Mateo pronunció un discurso con fácil y correcta palabra, haciendo historia del por qué de la guerra de la Independencia, dijo que los hijos de esta villa conquistaron dos coronas, una los mártires que derramaron su sangre y otra los supervivientes que supieron vengar á aquéllos, inmolando muchas víctimas del enemigo, como frecuentemente lo demuestran los restos humanos que se encuentran en algunos pozos y terminó alentando á los niños de las escuelas, haciendo que levantaran y tremolasen sus banderitas, diciendo que el ruido que éstas hicieran fuese el eco de sus sentimientos que remontándose á las etéreas regiones cantaran himnos de gloria y que los ancianos, al bajar á la tumba, dijeran que estaviesen tranquilos en ella los que sucumbieron en la memorable jornada por que los hijos de esta villa no se olvidarán jamás de su gloriosa epopeya, siendo calurosamente ovacionado.

Don Gerardo Castrillo saludó á los hijos de Torquemada y á los vecinos de los inmediatos, después se extendió en largas consideraciones acerca de la guerra, diciendo que si España no se encuentra en condiciones de hacerla por medio de las armas, porque esta no conviene á los pueblos, tampoco tiene dinero para empeñarnos en una lucha de la cual no saldríamos bien parados; que no olvidemos que á donde debe dirigir su acción España es á la guerra económica para que pueda salir algún día de la tutela del capital extranjero que tiene acaparados los ferrocarriles, las minas y todas las fuentes de producción nacional, y por último dijo, ahí teneis, señalando los yermos campos, por falta de riegos, donde debeis dirigir vuestro trabajo é inteligencia para que algún día vuestros hijos no se avergüencen de que sus mayores los legaron tanta miseria y abandono. Estruendosos aplausos resonaron entre el público que demostraron de ese modo estaba identificado con el orador.

Queriendo el alcalde y con él el Ayuntamiento hacer partícipes á los pobres de la general alegría que reinaba en todos los pechos de los hijos de esta leal villa repartió entre aquéllos bastantes panes para que con tan meritoria obra fuera bendecida.

La banda de música por la tarde tocó en la Plaza mayor.

Aun cuando no figuraba en el orden del dia, por la noche se celebró en el teatro una velada á beneficio de los pobres que estuvo, no obstante lo desapacible de la noche, muy concurrida, pues tenía deseos de volver á oir la facil y sugestiva palabra del señor Castrillo.

Presidió el acto don Zenón Moreno y abierta la sesión dijo este señor que daba las gracias al pueblo y á los forasteros por su compostura durante la procesión cívico-religiosa y concedió la palabra al hijo de esta villa don Lucilia-no Acítores, quien con mucho entusiasmo habló de la instrucción pública y de la necesidad de la unión para formar Sindicatos, como medio de que la clase agrícola salga de la inercia en que se halla, recibiendo aplausos por su peroración

El señor Civera explicó á grandes rasgos el por qué los soldados de Lasalles llegaron á Torquemada sin disparar sus armas y pidió á la historia la primacía de haber sido esta villa la primera que sin ayuda del ejército se opuso al paso del ejército de Napoleón interpretando así el deseo de la España entera; siendo aplaudido.

El señor Castrillo, haciendo un resumen de lo hablado, dijo que el pueblo ibero con y sin armas no se deja subyugar de ninguna Nación extranjera y reforzando las ideas del señor Acítores acerca de los Sindicatos, expuso la necesidad de pedir á los Poderes constituidos la canalización de los ríos, mina inagotable y terminó con un período sublime aconsejando el respeto á los Maestros y á los Párrocos por su desinteresada profesión que es la base de la cultura de los pueblos. Aplausos sinceros y repetidos, acogieron las palabras de tan ilustrado orador de quien esperan alguna conferencia para entrar de lleno en el camino que se les ha señalado.

PEDRO PÉREZ AMOR

Junio—7—908.

## NOTA CÓMICA

### Corrida en pelo

Ayer tarde, fuí á la plaza
de toros, con intención
de escribir hoy la revista
de la corrida. El lector
me dispensará de hacerla
porque al salir, sucedió
que me *asocié* á dos amigos,
y en paz y en gracia de Dios
*nos* corrimos una juerga
de las de buten, pues yo
me gasté dos perras chicas
en *cacagüeses*, y nos
*colemos* en una *tasca*
que hay en la calle Mayor,
pedimos *media*, y sentados
en el arroyo, empezó
el *menú*, arreándole
cada *palo* al jarro, por
efecto de la *sequía*
que entre los *torraos* y el sol
nos produjeron, que seis
veces lo menos volvió
el cacharro á la bodega
y otras tantas se secó.
Resultado; que á la hora
próximamente, del *lonch*,
una horrorosa *tormenta*
de improviso nos cogió;
nos *mojemos*, y en el lance
ni siquiera me ocurrió
resguardar notas y lápiz
del tremendo chaparrón.
¡Buena corridita en pelo
el *amílico* nos dió!
Abur, pues, y hasta Septiembre
hoy no hay *revista*, lector.

RÁFAGA


## LABRADORES

El adelanto en la trilla en superiores condiciones, se consigue únicamente con los conocidísimos TRILLOS sistema

FELIPE SIERRA

premiados en cuantas Exposiciones se han presentado.

Precios de 60 á 140 pesetas.

Se venden en la Fertilizadora Castellana, almacenes de maquinaria agrícola y abonos minerales, Palencia, donde pueden enterarse los señores labradores del número vendido en esta provincia y otras.

No confundir estos trillos con los de sierra sola ni *los de discos*.

Reparaciones y modificaciones especiales en trillos y aventadoras de todos sistemas.


## POR TELÉGRAFO

Madrid 8, 10'50 m.

### Contra el terrorismo

Son comentadísimos los discursos pronunciados en los diferentes mitins celebrados ayer, y censurada la conducta de algunos exministros liberales, quienes, so pretexto de combatir el proyecto sobre el terrorismo, han hecho coro á los republicanos, cuyos discursos atacaban cosas tan respetables como las instituciones, la religión y la familia.

### Peregrinos españoles

Mañana saldrá de Roma la peregrinación española, regresando directamente á Zaragoza.

### Sublevación turca

Dicen de Smirna que se ha sublevado la guarnición turca de dicha ciudad.

Los insubordinados atacaron el palacio del bajá, causando grandes destrozos.

Parece que la causa del levantamiento ha sido el deberse á los soldados el sueldo que, desde hace tiempo no cobraban.

### Las fiestas de Igualada

Han terminado las brillantes fiestas celebradas en dicha ciudad.

Anoche se dió un gran banquete en honor del infante don Fernando, y después una gran velada, que fué presidida por su alteza.

Don Fernando y su esposa la infanta doña María Teresa, regresaron á Barcelona.

### La fiesta nacional

En Madrid se lidiaron ayer toros del marqués de Guadalets por las cuadrillas de «Quinito», «Regaterín» y «Bombita III».

El primero quedó mal, aún cuando hizo inteligentísimas faenas; y los otros dos diestros estuvieron bien en un toro respectivamente, y mal en otro.

—La corrida de Algeciras fué superior, despachando reses de Peñalver los espadas «Morenito de Algeciras», «Bienvenida» y Martín Vázquez, los cuales tuvieron una gran tarde, especialmente el primero, que escuchó contínuas ovaciones.

—La corrida celebrada en Bilbao á beneficio de el «Mundito» fué desastrosa.

Los toros, del campo de Salamanca, resultaron bueyes de solemnidad, Hubo las siguientes cogidas:

Del diestro «Carbonero» que actuaba como primer espada, y que recibió una tremenda cornada en el vientre con salida de los intestinos. En gravísimo estado fué recogido por la cuadrilla que le trasladó á la enfermería, en donde se le practicó una dolorosísima cura. Se halla agonizando.

Del Aguilarillo, que actuaba también como matador, que recibió un fuerte baretazo en el pecho.

De Liborio Mora (a) «Morita» que ejecutaba la suerte de don Tancredo y que fué cogido aparatosamente por el toro segundo recibiendo una tremenda cornada en el muslo. El diestro se levantó arrojando abundante sangre y dió la vuelta al ruedo en medio de una ovación. Trasladado á la enfermería, se le apreció una horrible herida con desgarramiento de venas y tejidos También se halla en estado agónico.

Un banderillero, conocido por el apodo de el «Rubito», además de clavarse un par de banderillas en una pierna, fué cogido por el cuarto toro, resultando con un tremendo varetazo.

—En Zaragoza también hubo «hule».

El diestro «Chiquito de Begoña» recibió una herida en la región axilar, que fué calificada de grave.

El picador «Mareca», sufrió la fractura de una costilla.

### Sucesos

Los más salientes del día de ayer fueron motivados por el temporal de lluvias.

El río Nervión se ha desbordado en el término de Lemona, hundiendo varios edificios de la población y ocasionando buen número de desgracias.

—En Murguía, un vecino que se arrojó al río Bayas con objeto de salvar á las educandas de un colegio, cuya planta baja estaba ya inundada de agua, fué arrastrado por la corriente, pareciendo ahogado.

—En una casa de la calle de Recaredo, en Sevilla, se hundió la techumbre á consecuencia del turbión, resultando heridas 16 personas, entre ellas, 7 niños.

—Se ha suicidado, dándose un tajo en la garganta con una navaja de afeitar, el portero de la casa de la calle de Aceiteros, en la cual fué asesinada doña Filomena Melia.

Es muy comentado el suceso que viene á arrojar nuevas sombras en esto ya obscuro proceso.

Madrid 8, 2'15 t.

### Las Granjas agrícolas

En breve, serán dotadas las granjas agrícolas regionales, de paradas de vacas sementales.

### Declaraciones de Lacierva

El ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores que circulaban estos días sobre la supuesta división del proyecto de Administración para que fuese éste discutido simultáneamente en ambas Cámaras.

Asimismo ha declarado que no habrá vacaciones parlamentarias hasta que sea aprobado dicho proyecto.


**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

## Se vende

Un carro de varas, con toldo y arreos para una caballería. Todo ello se cede en muy buenas condiciones; Informes, Florentino Sánchez Díaz, Mayor principal, 138, comercio.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen F. B. García, Aribau, 24. Barcelona.

## Se venden

los corderos de la ganadería de D.ª Regalo Valdés, viuda de Fuentes, en la finca de la Abadía, término municipal de Carrión de los Condes.

## Se vende

Un carro de par, de poco tiempo construido, se da barato; para informes á Celedonio Delgado, en Monzón de Campos.

## BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: del 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica es el más próximo á la villa de Verin donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense se hace en automóvil ó coche invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las droguerías y farmacias.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36

**Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser**

**Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**

*Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis*

*Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.*—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36

# BURLADA

***La mejor agua de mesa.***

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspurz é Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

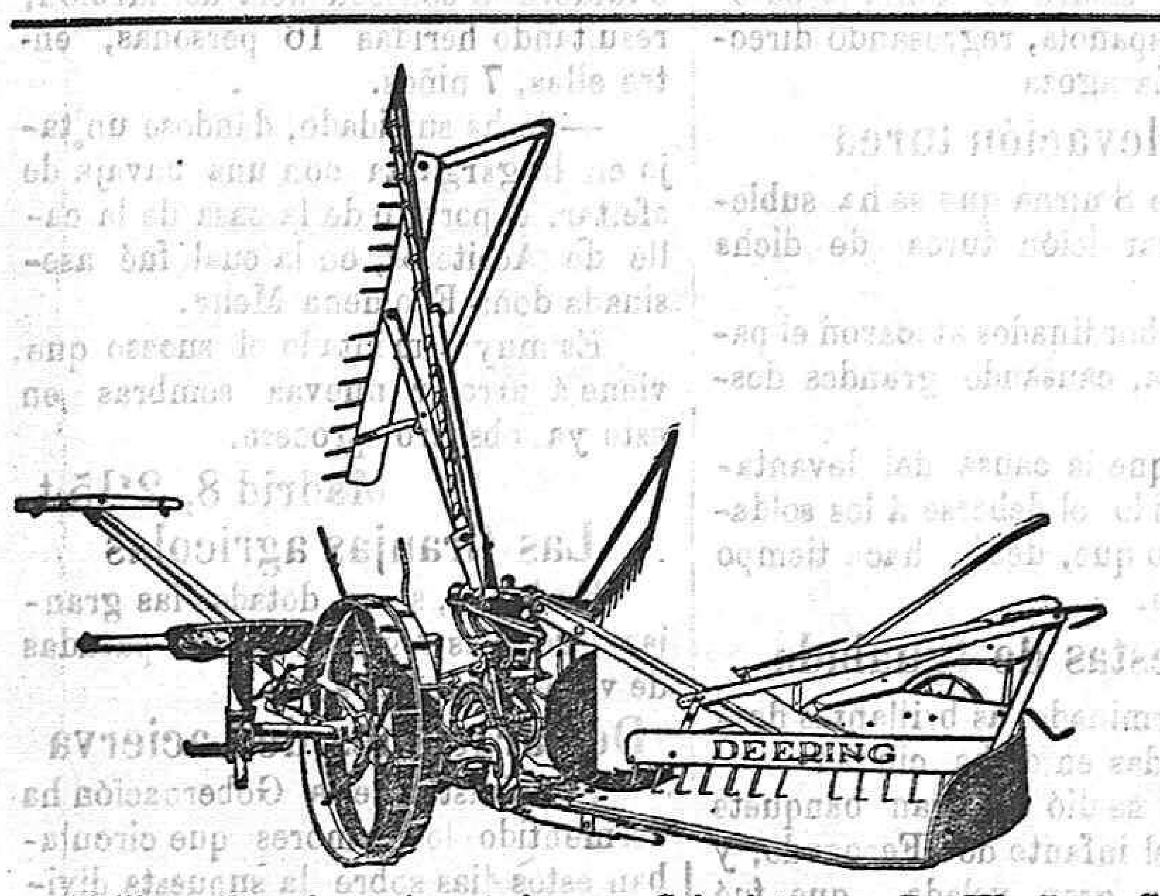

## GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos «Deering».

Trillos «Ramiz». Aventadoras «Coloniales y B. W. 5». Cribas «Clert». Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensas para paja, etc.

Novísima sembradora San Bernardo, reformada con el distributor de Rud-Sack.

Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido sus estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# TEMPORADA de VERANO

## CASA CASTILLERO

**Recibidas las últimas novedades de los centros productores, podemos ofrecer preciosas colecciones en ropa blanca de señora y niños, camisas fantasía, cuellos, puños, corbatas, americanas de alpaca y dril, cortes de vestido de 6, 7'50 y 8 pesetas en adelante, etc., etc.**

Visitad esta casa—Mayor pral., 150

Frente á la ferretería del señor Guzmán

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para minas —Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

*accesorios*

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

*MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.*

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

## DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL

de

***ANGEL TORRES*—Mayor pral., 35**

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

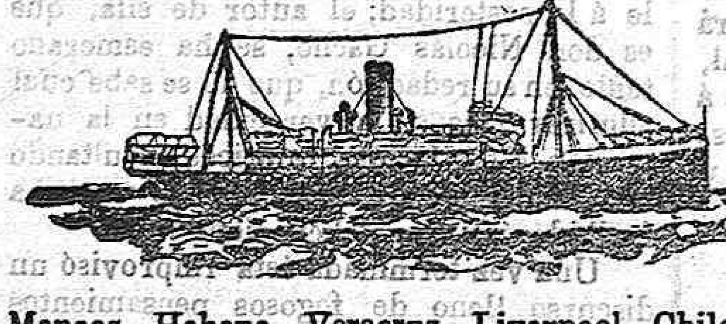

## ENRIQUE IBÁÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

**Clínica de pobres**

De ocho á nueve de la mañana se opera gratis. No se exige certificado de pobreza.

Colocación de dientes y dentaduras completas por varios sistemas, orificación y empaste de los dientes cariados. Limpieza de la dentadura y demás operaciones de la boca.

**Gabinete Odontálgico.—Mayor, 33, pral., Palencia**

**A Montevideo y Buenos Aires**

**75 PESETAS**

*A Panamá 5 pesetas y 10 céntimos*

Informes Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2, Palencia.

## Vapores Correos

Agencia de embarques debidamente matriculada. (Casa de primer orden—Seriedad absoluta.)

Viajes rápidos y económicos á todas las partes del mundo.

A Buenos Aires, Santos, Pará, Manaos, Habana, Veracruz, Liverpool, Chile y Brasil.—*Felix Pardo Argüello.—Mayor pral., 53, 2.º*

## FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MÁRMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**JERÓNIMO ARROYO**

PALENCIA

### Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 15, de la calle de Virreina; Para tratar, con su dueño que vive en la calle Mayor pral., núm. 191, pachos de salvados, Palencia.

### Matrimonio sin hijos

que dispone de espaciosas y ventiladas habitaciones, desea uno ó dos caballeros para vivir en familia; informes, Mariano Gómez, Soldados, 11, pral.

### El trillo más práctico

Trillo DIAMANTE.—Este trillo lleva su cara inferior forrada de unas placas de fundición especial, muy dura, que están erizadas de numerosas puntas con las cuales se desgarra y machaca la paja y se desgranan las espigas con una prontitud y una perfección que no se consiguen con ningún otro trillo.

En la presente feria se expone uno en el ferial.

Para detalles y pedidos de precios, dirigirse á su inventor y fabricante don Manuel de Elizalde, ingeniero, en Burgos.

## FERNANDO GALINDO Y GONZÁLEZ

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

**para alumbrado y transmisión de fuerza**

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO

de *La Electra* de S. Battaner.—*Valladolid*

### Se venden trillos

superiores, en casa del mismo empedrador de ellos, calle de los Pastores, núm. 13, Palencia.

### Ama de cría

Se necesita para su casa, con leche fresca; informarán en esta administración.

### Se arriendan

Los pastos de las tierras de barbecho y la rastrojada de la Dehesa del Rebollar, término de Hontoria de Cerrato, como igualmente los de invierno, juntos ó separados; para tratar, en Tariego con Vicente Rodríguez.

### Ama de cría

Para casa de los padres, leche de 10 días; informará, María Gutiérrez, en Baltanás.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez